

## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LABORDE

Avellaneda 454 – Tel. /Fax: 03537 – 460102 e-mail: munilaborde@yahoo.com.ar



## EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE LABORDE

En uso de sus atribuciones Sanciona con fuerza de:

## ORDENANZA Nº 360/18

ARTICULO 1º: APRUÉBESE la adquisición del vehículo Marca Volkswagen, Modelo Saveiro 1.6, Año 2018, Tipo Pick-up cabina simple, Motor CFZ T32709, Chasis: 9BWKB45UOJP089735 a la empresa Veneranda S.A. por la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA MIL (\$360.000,00).

ARTICULO 2°: AUTORÍCESE al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar la inscripción a nombre de la Municipalidad de Laborde por ante la D.N.R.P.A. del rodado Marca Volkswagen, Modelo Saveiro 1.6, Año 2018, Tipo Pick-up cabina simple, Motor CFZ T32709, Chasis: 9BWKB45UOJP089735

ARTICULO 3°: ELEVESE, a los efectos que corresponda, Publíquese y cumplido,

Archívese.

ANALIA DEL VALLE BAGGINI
Vice Presidente 1º

Graciela Inés Fisera Presidente del Bloque UCR

MARIANO N. ACCORNERO
Concejal Municipal

CONRADO TORRE FERRARI

Presidente Concejo Deliberante

ANA MARÍA CABRERA

CAROLINA SOLEDAD ROMALDI CONCEJAL MUNICIPAL

Roberto Marcelo Quadror Presidente Bloque Unión por Córdoba

DADO: en la localidad de Laborde a los 23 días del mes de mayo de 2018 y promulgada por Decreto Nº 54/18 - Acta Nº 45